



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ



FOROS: "Balance de las Reformas Estructurales"

Balance de la Reforma Financiera

Comentarios a las ponencias:

Reforma financiera, resultados y temas pendientes

Implicaciones macromonetarias de la reforma financiera de 2014 en México

Agosto 2018

Presenta: Pablo Galván

Declaración

Los comentarios aquí expresados son específicamente preparados como una ponencia en modalidad de comentarista, de los documentos a discusión, y las opiniones aquí elaboradas solo tienen ese único propósito.

Todas son opiniones que se elaboran a título personal y en ningún momento expresan la opinión de ninguna de las instituciones a las que laboral, comercial, o personalmente pueda en cualquier momento del tiempo estar vinculado el autor.

Nota de Medición

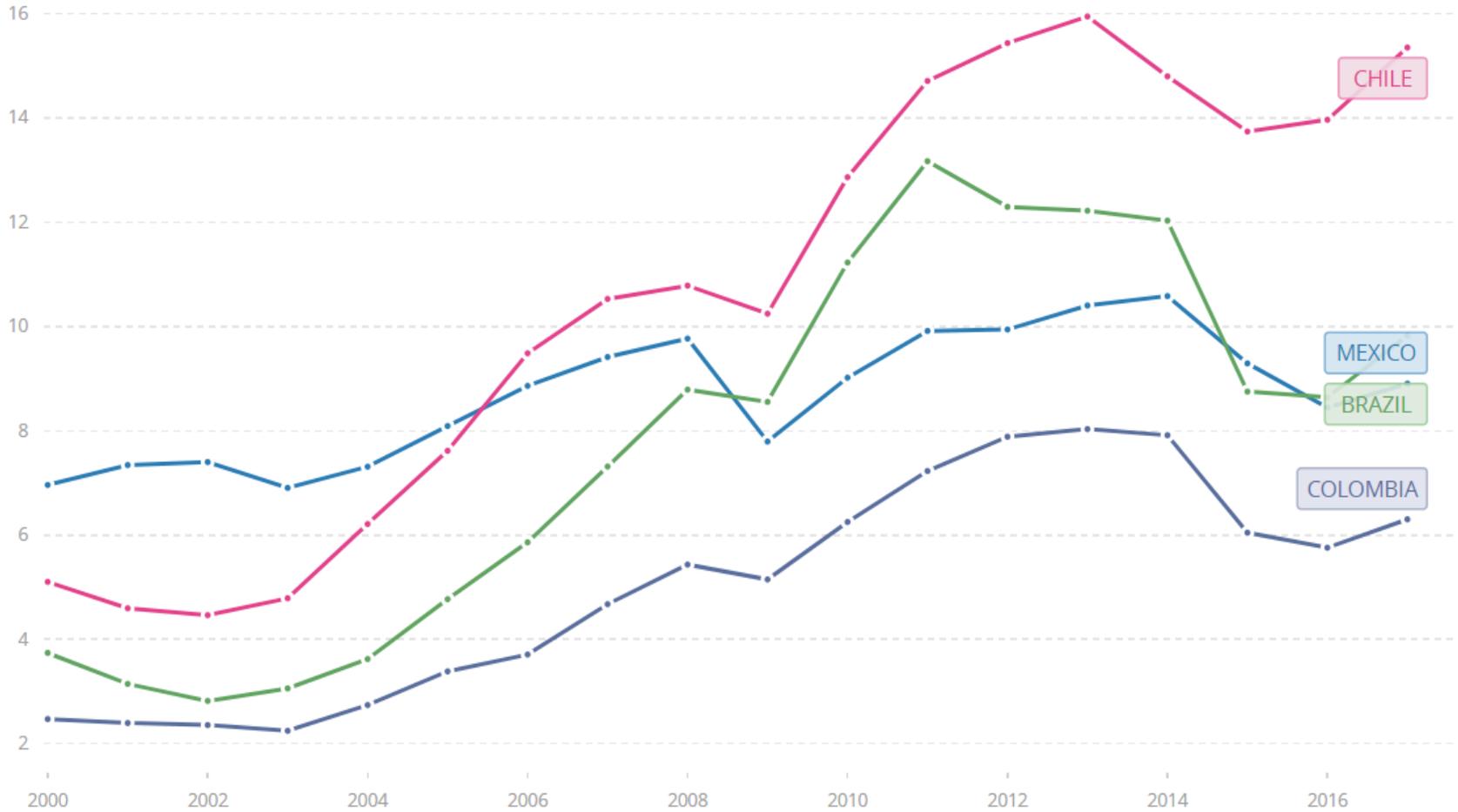
- La literatura económica que relaciona crecimiento económico y desarrollo financiero, generalmente refiere como medida de comparación al “producto interno bruto per cápita de largo plazo” pues el PIB por sí mismo no muestra la relación motivo del hallazgo de trabajos semanales:

Levine, R. (1997): *Financial development and economic growth: Views and agenda*, Journal of Economic Literature, vol. 35, pp. 688–726.

- O literatura mas reciente al respecto como:

Demirgüç-Kunt, A., E. Feyen and R. Levine (2013): *The evolving importance of banks and securities markets*, World Bank Economic Review, vol. 27, pp. 476-490.

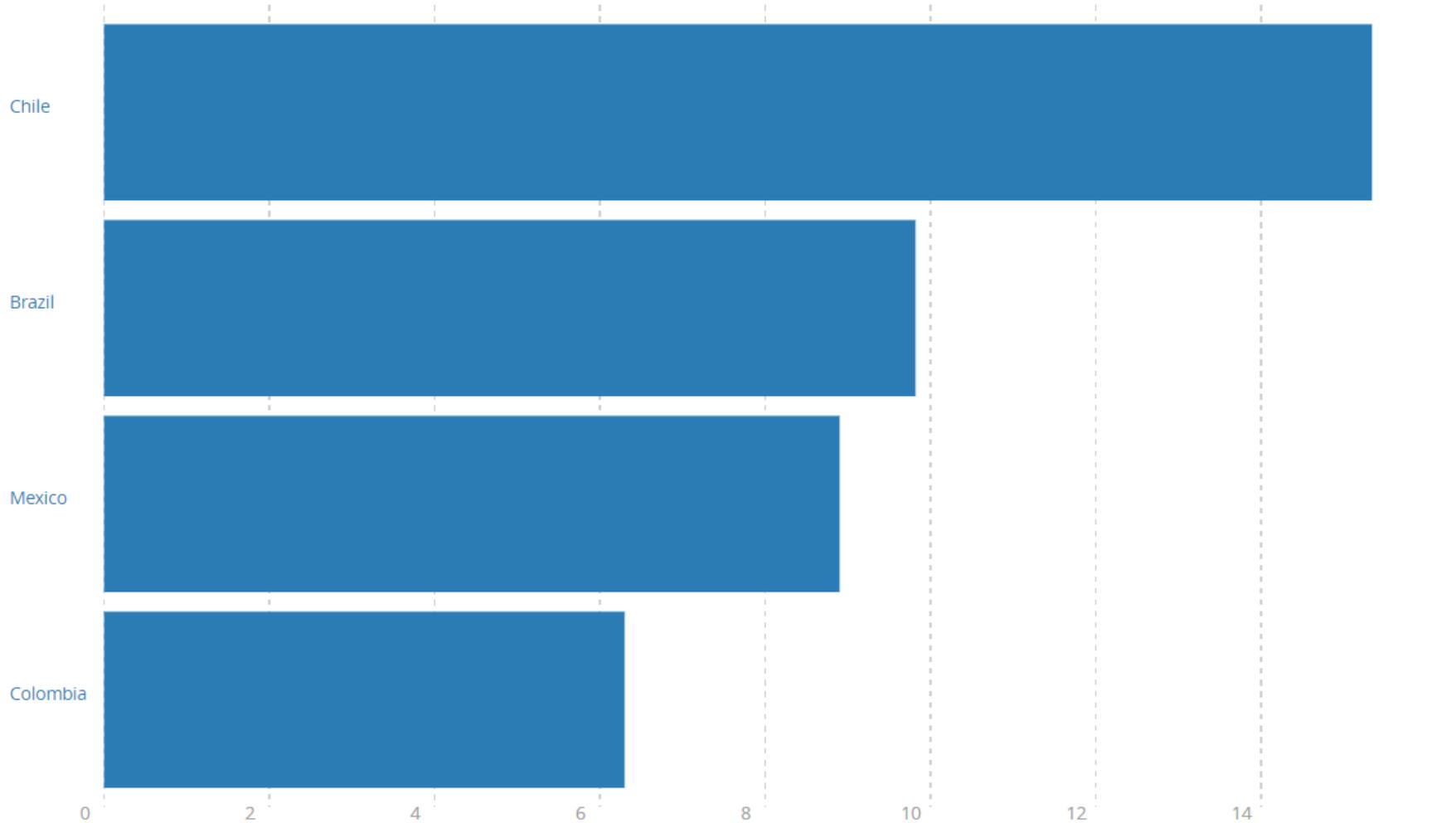
PIB PER CAPITA



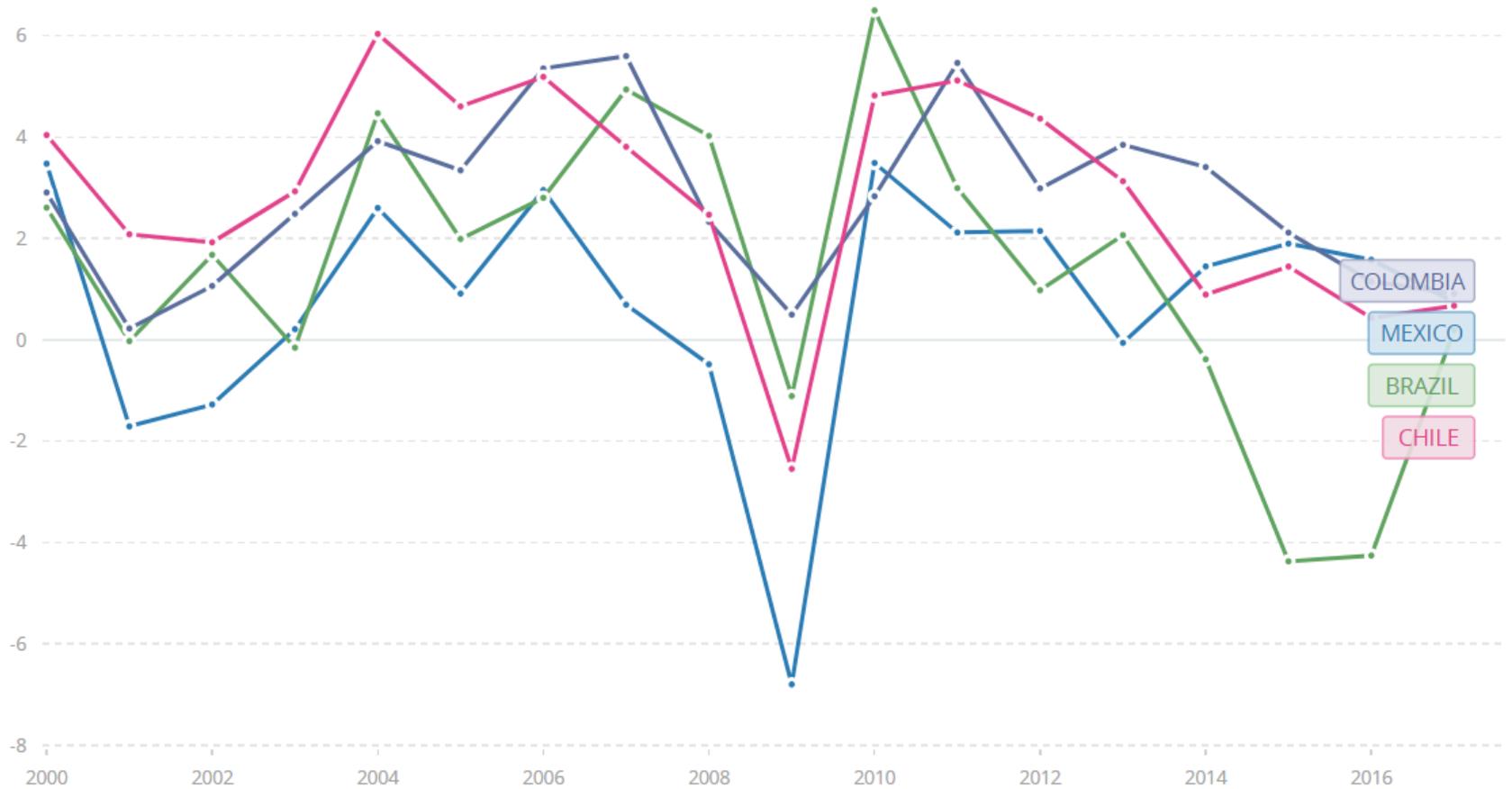
Miles de Dólares a valor en curso

Fuente World Bank

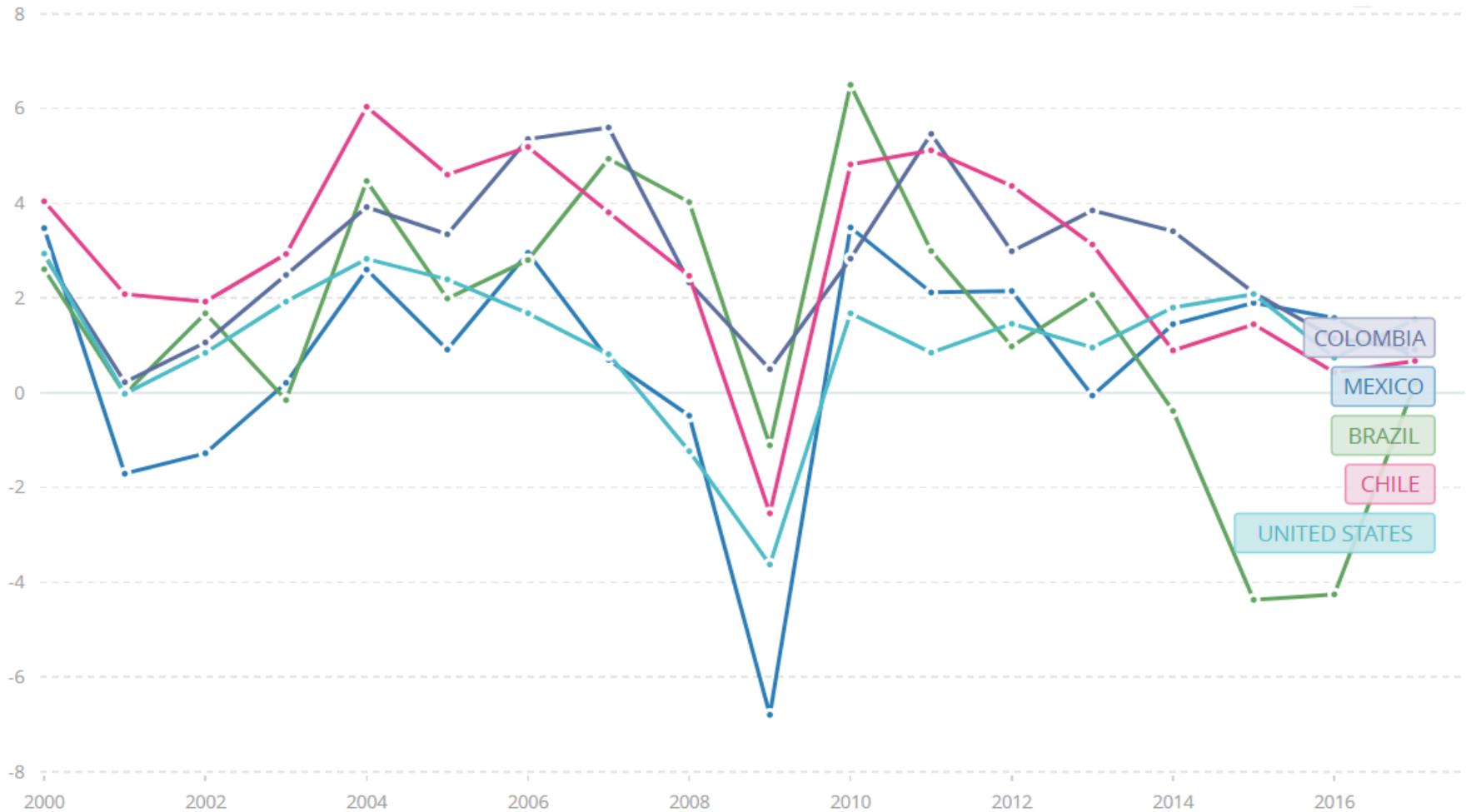
PIB PER CAPITA 2017



CRECIMIENTO % PIB PC

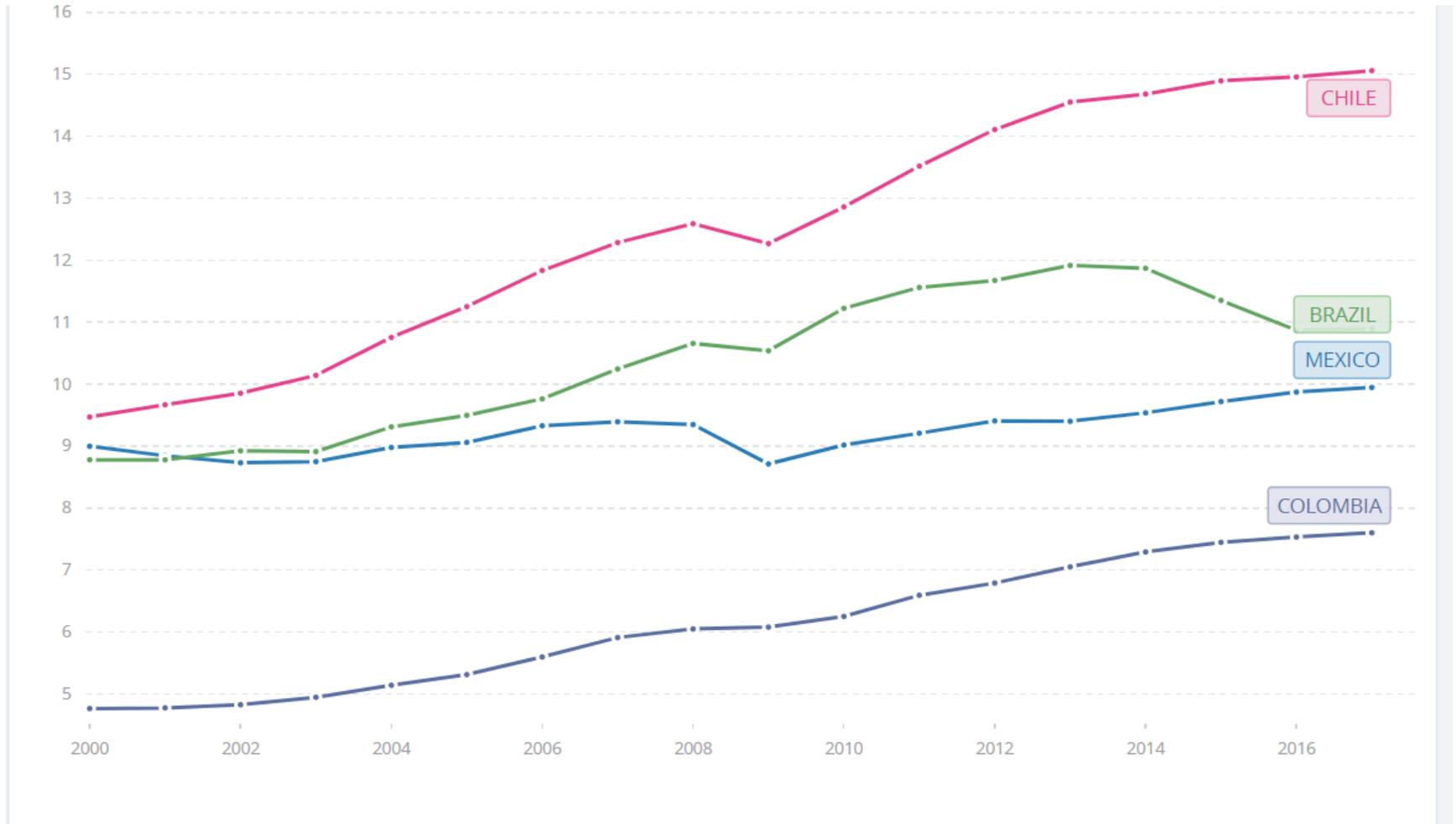


CRECIMIENTO % PIB PC



Fuente World Bank

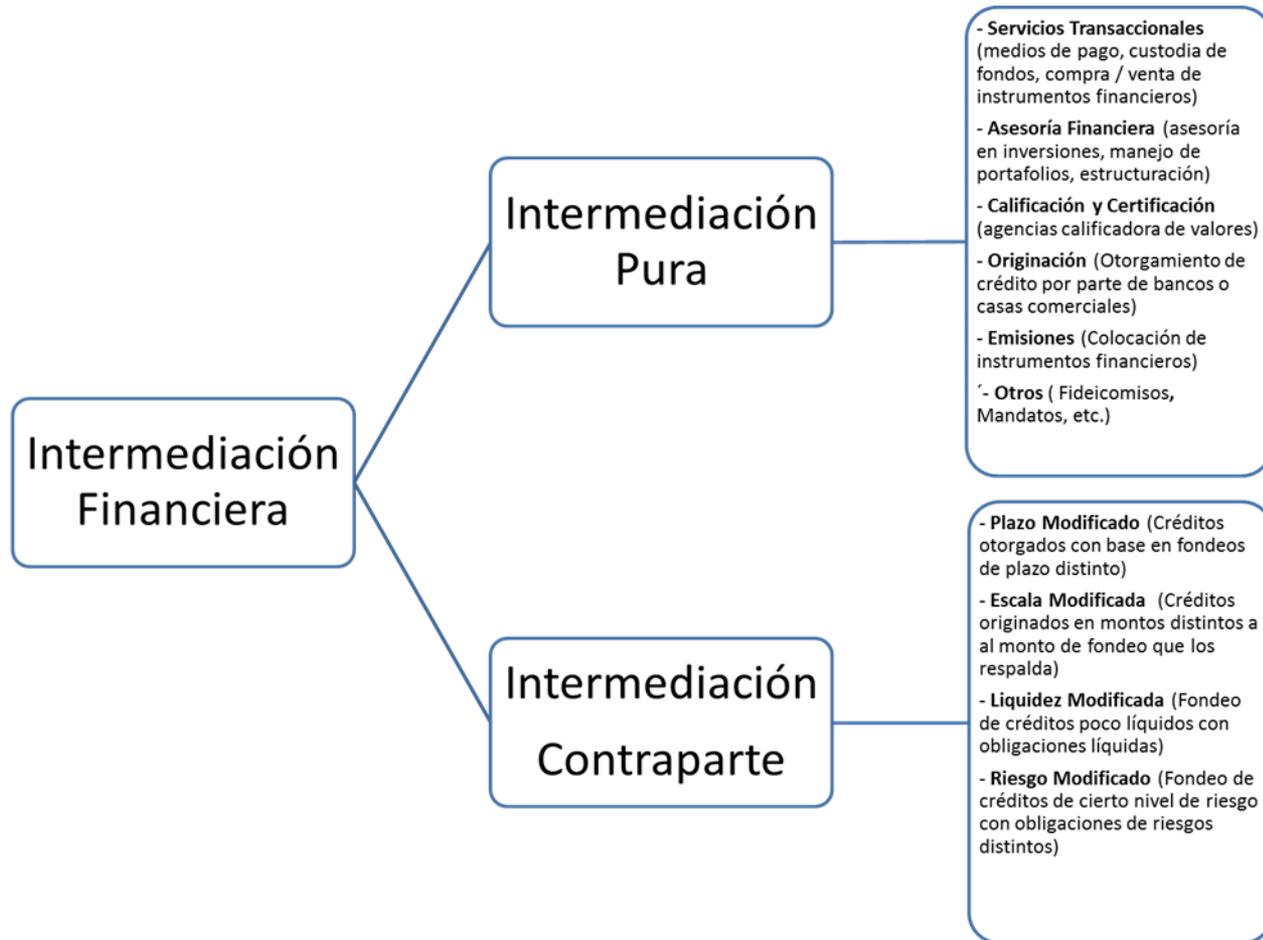
PIB PER CAPITA



Fuente World Bank

Miles de Dólares a valor CONSTANTE DE 2010

Intermediación Financiera



Nota de Medición

- La medida que se busca tiene dos características: es de largo plazo y no está determinada de manera única por una política pública específica o por un conjunto de ellas.
- Afirmer que el incremento o decremento en la tasa de crecimiento de un indicador implica que la política pública falló o no, es una simplificación importante del análisis.
- Sin embargo ello no quiere decir que no se pueda realizar una evaluación parcial al desempeño de la política pública en cualquier momento bajo las condiciones informativas correspondientes.

Reforma Financiera

La Reforma consiste en 13 decretos que modificaron 31 leyes y dos códigos, y expidió una nueva ley. Todo esto se tradujo en cambios al marco normativo de la banca comercial, la banca de desarrollo, el mercado de valores y algunas entidades del sector de intermediarios financieros no bancarios, y de forma complementaria, otorgó mayores facultades a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) para proteger a los usuarios, así como a la Comisión Nacional Bancaria y Valores (CNBV) para garantizar la solidez del sistema financiero.

Reforma financiera, resultados y temas pendientes

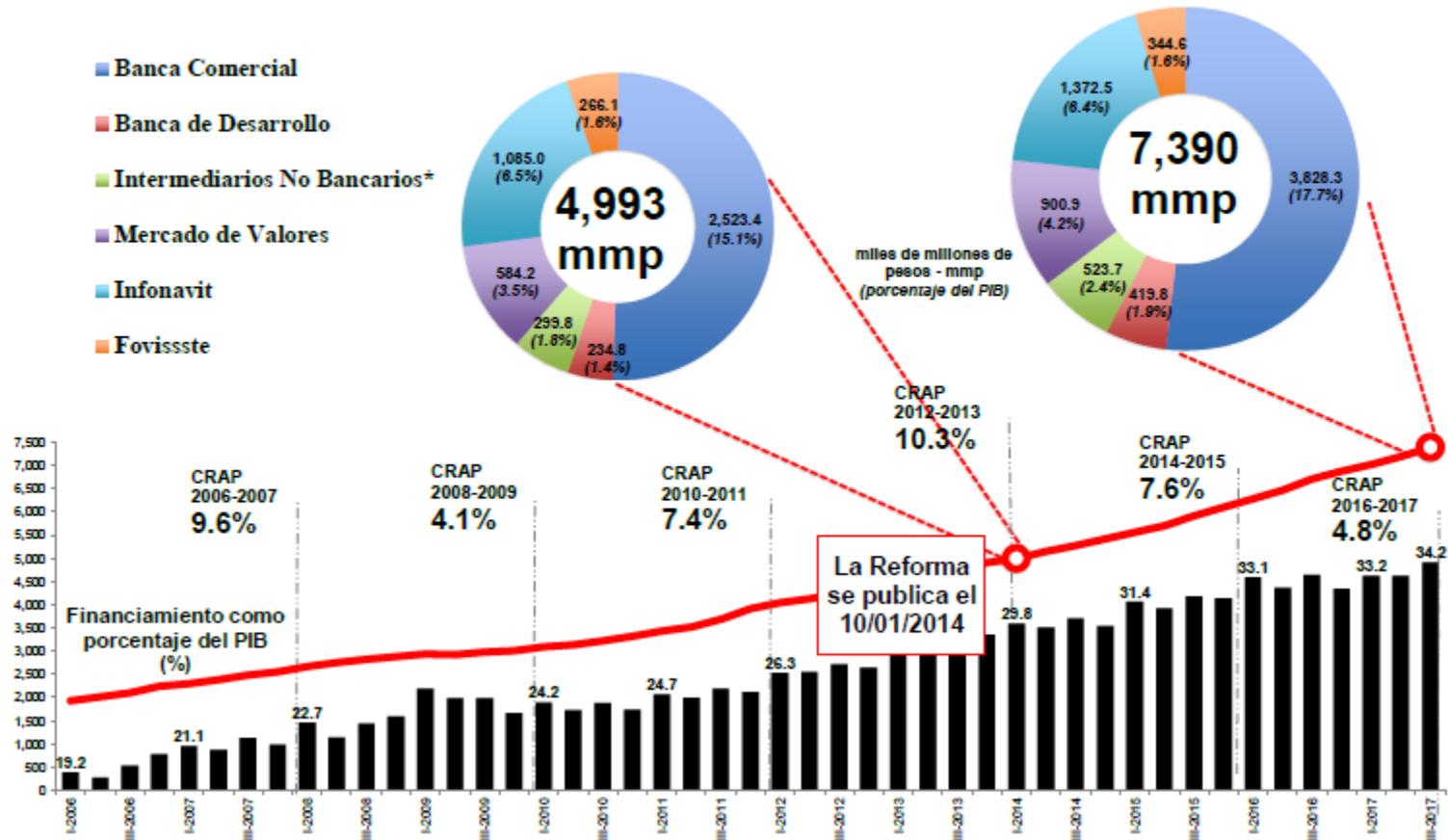
Objetivos

Generar crecimiento económico de largo plazo a través de:

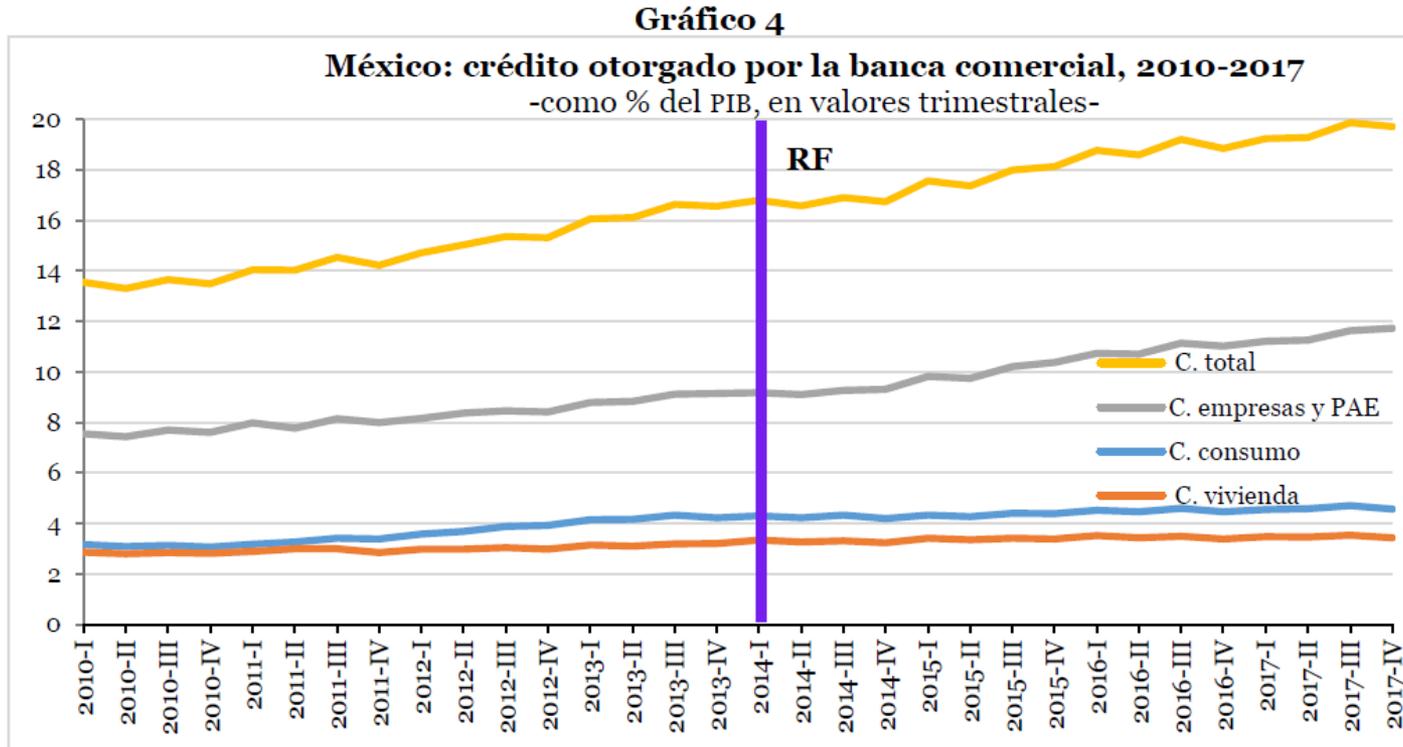
- a) Fomentar la competencia (participantes y modalidades) para reducir los costos del crédito y mejorar sus condiciones de asignación.
- b) Reorientar el apoyo y función de la banca de desarrollo para apoyara a la pequeña y mediana empresa. Incluyendo el sector productivo en general.
- c) Incentivar una mayor asignación de crédito por parte de la banca comercial bajo condiciones de riesgo controlado a través de la regulación y los fondos públicos.
- d) Fortalecer el sistema financiero y aumentar la confianza en el mismo.

Financiamiento

Gráfica 3: Financiamiento interno al sector privado no financiero
(miles de millones de pesos – mmp, % del PIB y CRAP-¹ %)



Financiamiento



Fuente: elaboración propia con base en datos de BANXICO, 2018.

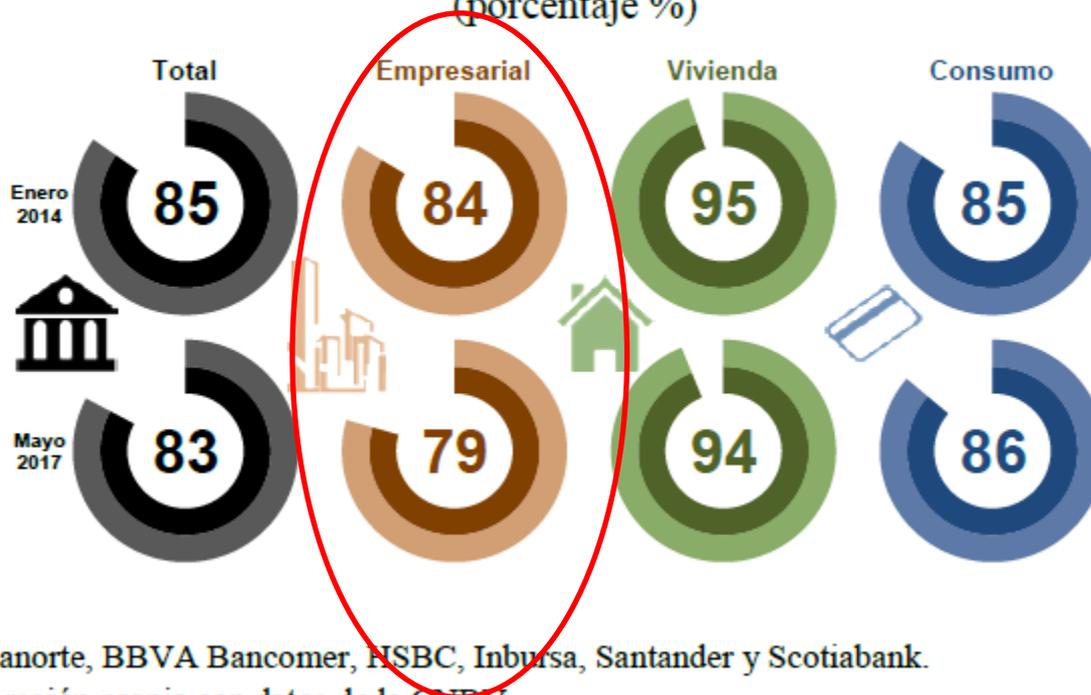
Implicaciones macromonetarias de la reforma financiera de 2014 en México

Financiamiento

- Nuevas Modalidades: Intermediarios no bancarios (sofomes, sofipos, sofoles), competencia en el mercado de valores, nuevas tecnologías (ley fintech).
- ¿Es todo producto de la Reforma? Seguramente NO, la tendencia se observa desde inicios de la década anterior, pero la reforma si promueve un entorno de mayor competencia en el mercado de crédito, aunque es solo un elemento por la parte de la política pública.

Competencia

**Gráfica 4: Concentración de la cartera de los 7 bancos comerciales más grandes*
(porcentaje %)**



*Banamex, Banorte, BBVA Bancomer, HSBC, Inbursa, Santander y Scotiabank.

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

Reforma financiera, resultados y temas pendientes

Competencia

Cuadro 2

México: concentración crediticia promedio de la banca comercial, 2010-2017 -media aritmética simple-				
	2010-2017	2010-2013	2014-2017	intermediarios financieros
IC1	23.75	24.13	23.36	BBVA Bancomer
IC2	38.52	39.46	37.59	BBVA Bancomer y Banamex
IC3	51.41	51.99	50.84	BBVA Bancomer, Banamex y Banorte
IC4	64.62	64.70	64.54	BBVA Bancomer, Banamex, Banorte y Santander

Nota: se tomaron los bancos cuya sumatoria en la asignación de crédito representa más de 60% del total.
Fuente: elaboración propia con base en datos de CNBV, 2018a, varios años, enero.

Implicaciones macromonetarias de la reforma financiera de 2014 en México

Con la regulación de redes de medios se promueve la aceptación de tarjetas de un mayor número de bancos, lo cual ha reducido la concentración en la emisión de las tarjetas de crédito. En 2014, alrededor de una de cada cuatro tarjetas de crédito eran emitidas por BBVA Bancomer, mientras que, para diciembre de 2017, esto se redujo a una de cada cinco. Al utilizar el Índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) para medir la concentración del mercado de tarjetas de crédito, se obtuvo que al iniciar 2014 se tenía un IHH de 0.19, el cual disminuyó al cierre de 2017 a 0.15;¹⁴ ello da muestra de una reducción en la concentración del sector.

Reforma financiera, resultados y temas pendientes

Competencia

Con relación a los pagos con tarjeta se establecieron requisitos técnicos y operativos que permiten reducir costos y generar mayor transparencia en los procesos. Con esto se busca que los comercios y negocios paguen menores comisiones por sus terminales punto de venta, que acepten más pagos con montos bajos y que incrementen los puntos de acceso para realizar pagos con tarjetas.

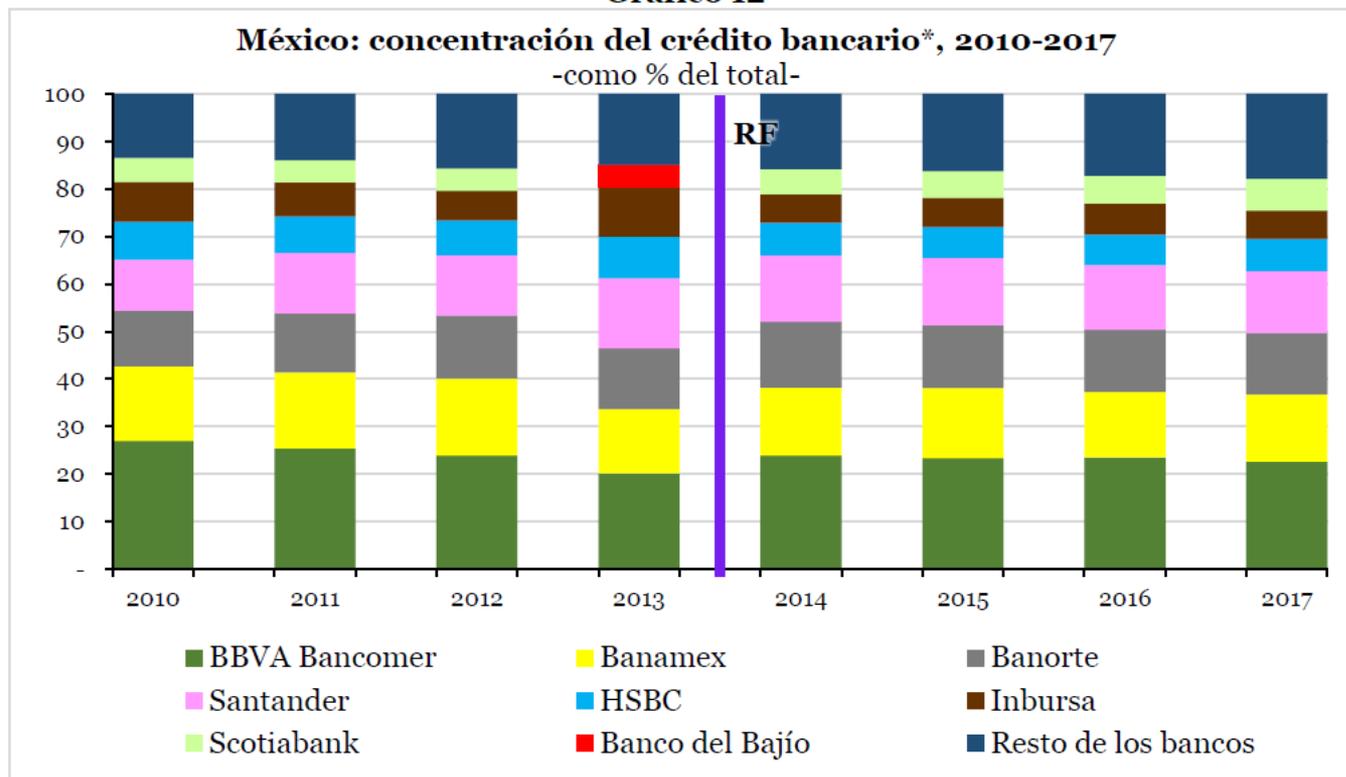
Para ampliar las opciones de retiro de efectivo para bancos con una limitada infraestructura bancaria, se permitió que los intermediarios financieros celebren convenios entre sí para compartir los servicios de sus cajeros automáticos. Los principales beneficiados de esta medida son los bancos que no cuentan con una amplia infraestructura bancaria y que por este motivo suelen ser menos atractivos para el público en general. Actualmente, existe un convenio firmado entre los bancos Scotiabank, Afirme, BanBajío e Inbursa, el cual permite que los cuentahabientes de dichas instituciones pueden retirar dinero de cualquier cajero de estas sin un costo extra.

Así pues, el efecto esperado de esta medida está acotado a mejorar las condiciones crediticias de quienes ya son clientes de la banca comercial, entidades que, por cuestiones de rentabilidad, han tendido a concentrarse en la población de ingresos altos. Datos de la CNBV muestran que entre 2010 y 2013 y el periodo de 2014 a febrero de 2018, el número de créditos hipotecarios traspasados creció 8.7 veces, al pasar de 5,539 a 53,518 financiamientos. Asimismo, el saldo promedio nominal aumentó de 724,334 a 755,964 pesos y la tasa de interés promedio se redujo de 11.8% a 9.5%.

Reforma financiera, resultados y temas pendientes

Competencia

Gráfico 12



Nota: ordenados de mayor a menor y de abajo hacia arriba.

Fuente: elaboración propia con base en datos de CNBV, 2018b, enero de varios años.

Implicaciones macromonetarias de la reforma financiera de 2014 en México

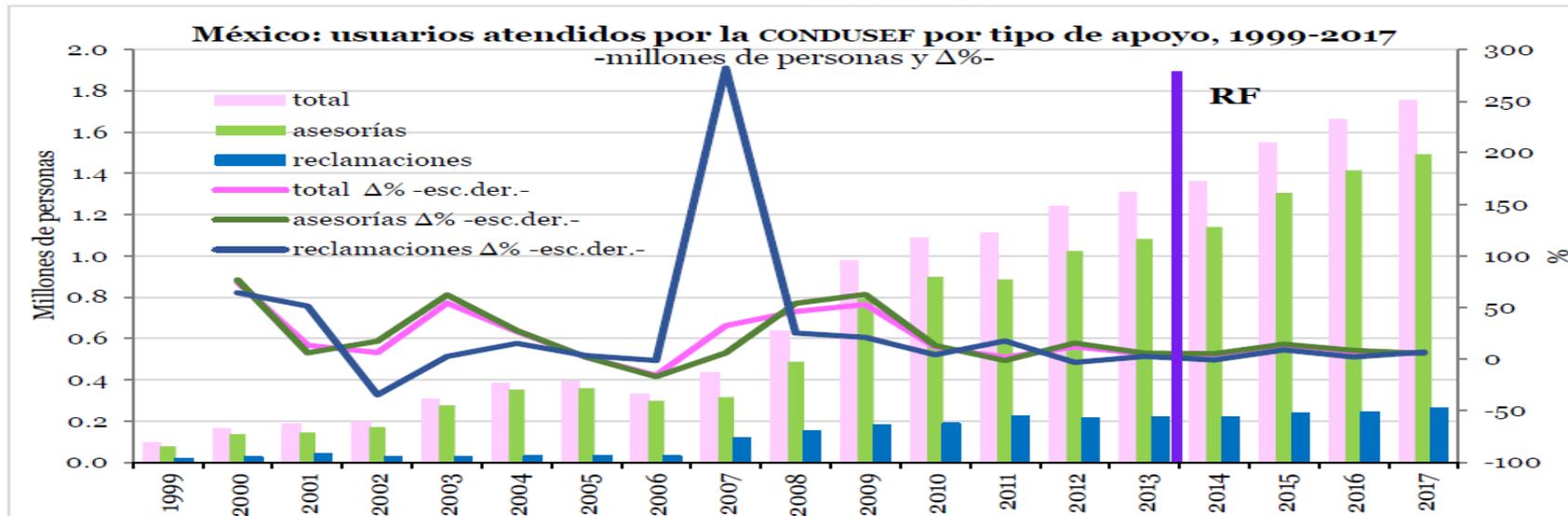
Competencia

La Cofece (2014) señaló que una de las principales limitaciones a la entrada de nuevos participantes en el mercado crediticio es el nivel de capital mínimo que se necesita para constituir un banco en México, nivel que es elevado si se le compara con el requerido en economías desarrolladas y latinoamericanas.¹⁶ Sin embargo, respecto de este tema la Reforma no planteó ninguna modificación.

Reforma financiera, resultados y temas pendientes

Confianza

Gráfico 18



Fuente: elaboración propia con base en datos de CONDUSEF, 2018.

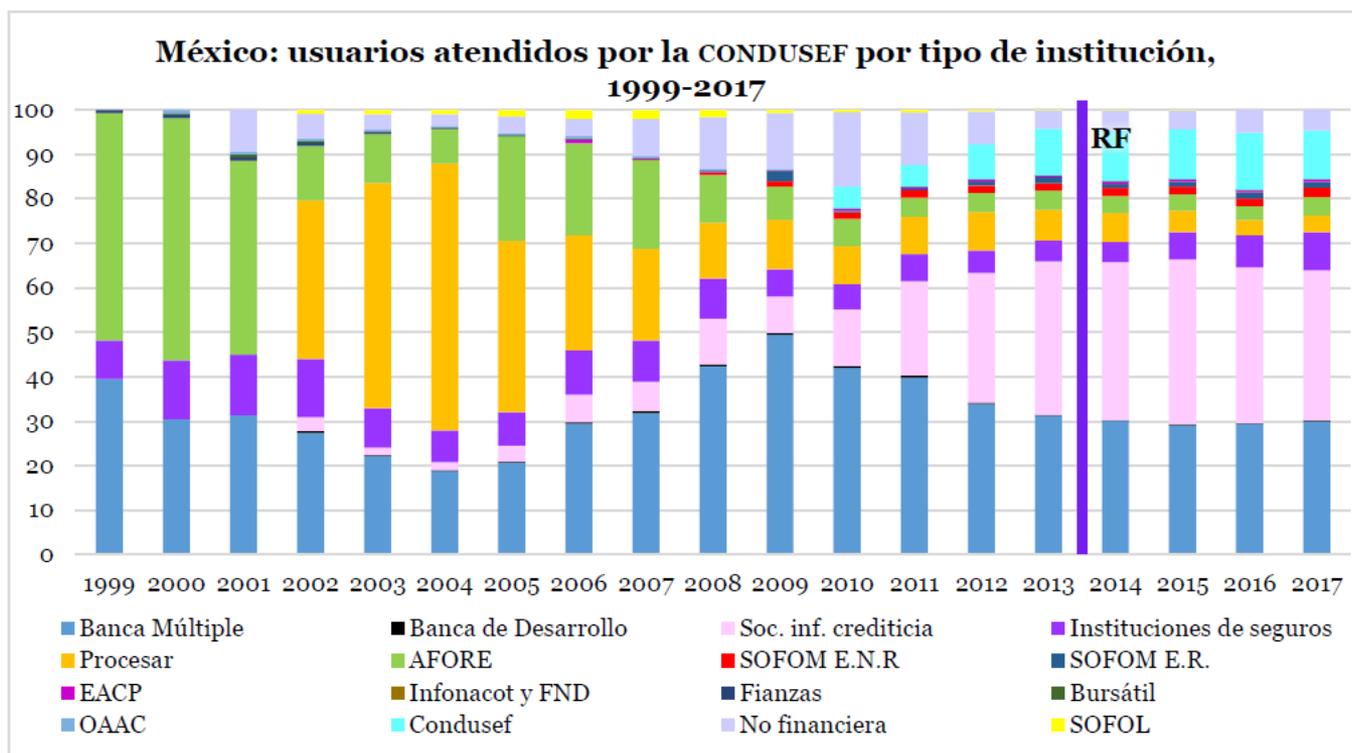
Implicaciones macromonetarias de la reforma financiera de 2014 en México

Gracias a este conjunto de medidas, entre 2013 y 2017, las acciones de defensa para usuarios del sistema que ejerció la Condusef tuvieron una tasa media anual de crecimiento de 7.7%; al pasar de 1.3 a 1.8 millones de acciones. En 2017 el número de reclamaciones, o controversias, ascendió a 260 mil 367, lo que representó 14.9% del total de acciones. En

Reforma financiera, resultados y temas pendientes

Confianza

Gráfico 19



Fuente: elaboración propia con base en datos de CONDUSEF, 2018.

Implicaciones macromonetarias de la reforma financiera de 2014 en México

Confianza

A la Condusef se le ampliaron facultades para que pudiera proveer a los usuarios de más información sobre los productos y el desempeño de los intermediarios, para regular la interacción que existe entre ambas partes, así como para desincentivar y sancionar malas prácticas que lleven a cabo las instituciones.

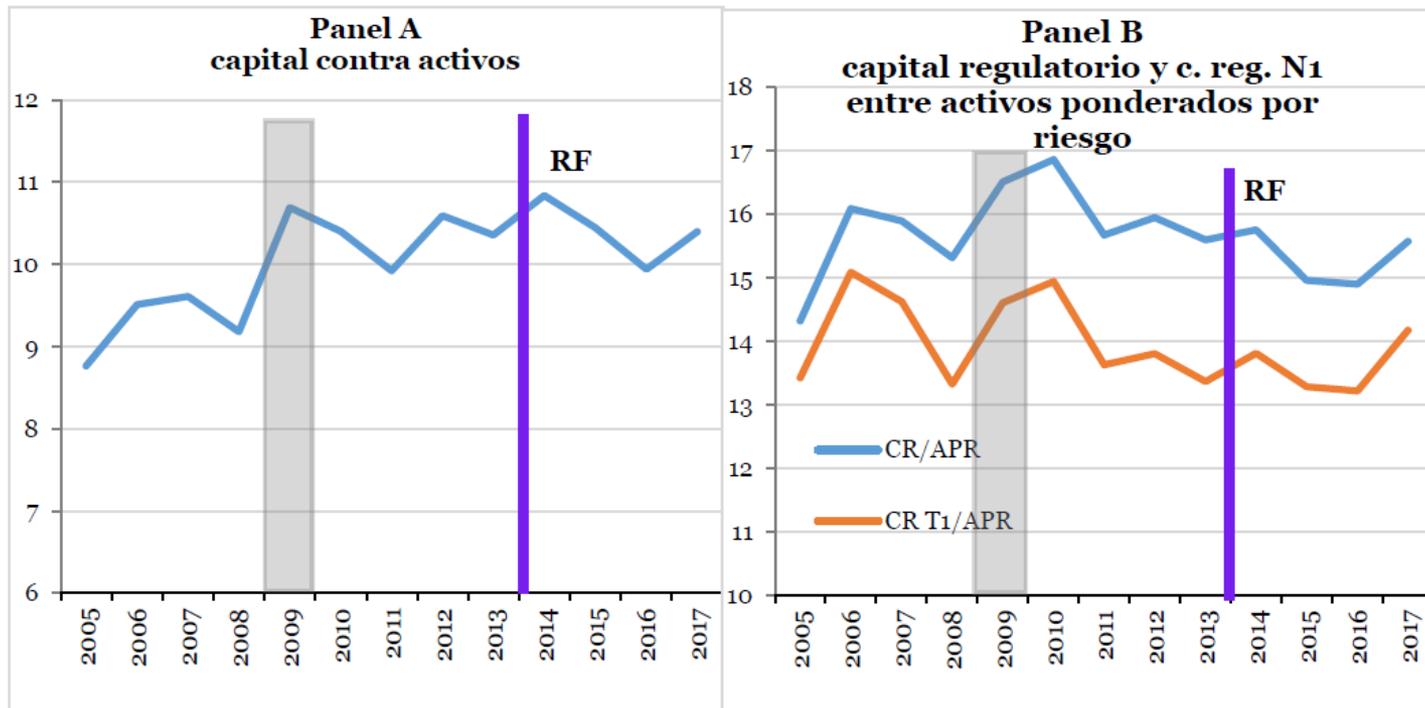
Concretamente, en julio de 2014 entró en operaciones el buró de entidades financieras (www.buro.gob.mx). En noviembre de 2014 se publicaron las disposiciones generales para tipificar cláusulas abusivas en los contratos de servicios financieros. En enero de 2015 entraron en vigor los lineamientos arbitrales para resolver conflictos en materia financiera. Por último, en septiembre de 2015 se publicaron las disposiciones generales para regular la operación de los despachos de cobranza.

impuestas. Al segundo semestre de 2017, el promedio de las calificaciones para los diferentes productos que se ofertan en el sistema financiero fue de 7.97; en el mismo periodo de 2016 esta fue de 7.86.¹⁹ En 2017, el producto mejor evaluado fue el arrendamiento financiero con una calificación de 9.17 y el peor fue la tarjeta de crédito con 6.03.

Reforma financiera, resultados y temas pendientes

Estabilidad

Gráfico 15
México: índices de capitalización, 2005-2018
-datos anuales-



CR/APR: capital regulatorio contra activos ponderados riesgo (no interbancarios).

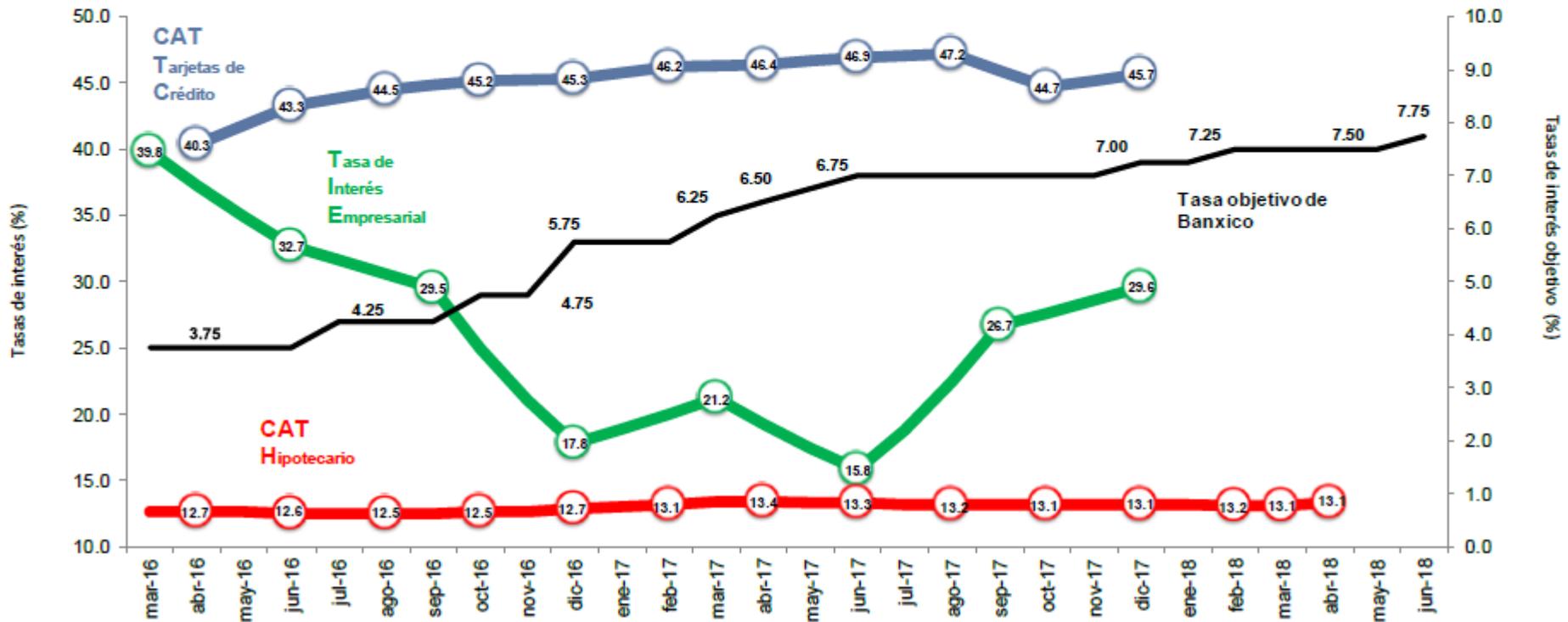
CR T1/APR: capital regulatorio Nivel 1 contra activos ponderados por riesgo.

Fuente: elaboración propia con base en datos de FMI, Indicadores de solidez financiera, 2018.

Implicaciones macromonetarias de la reforma financiera de 2014 en México

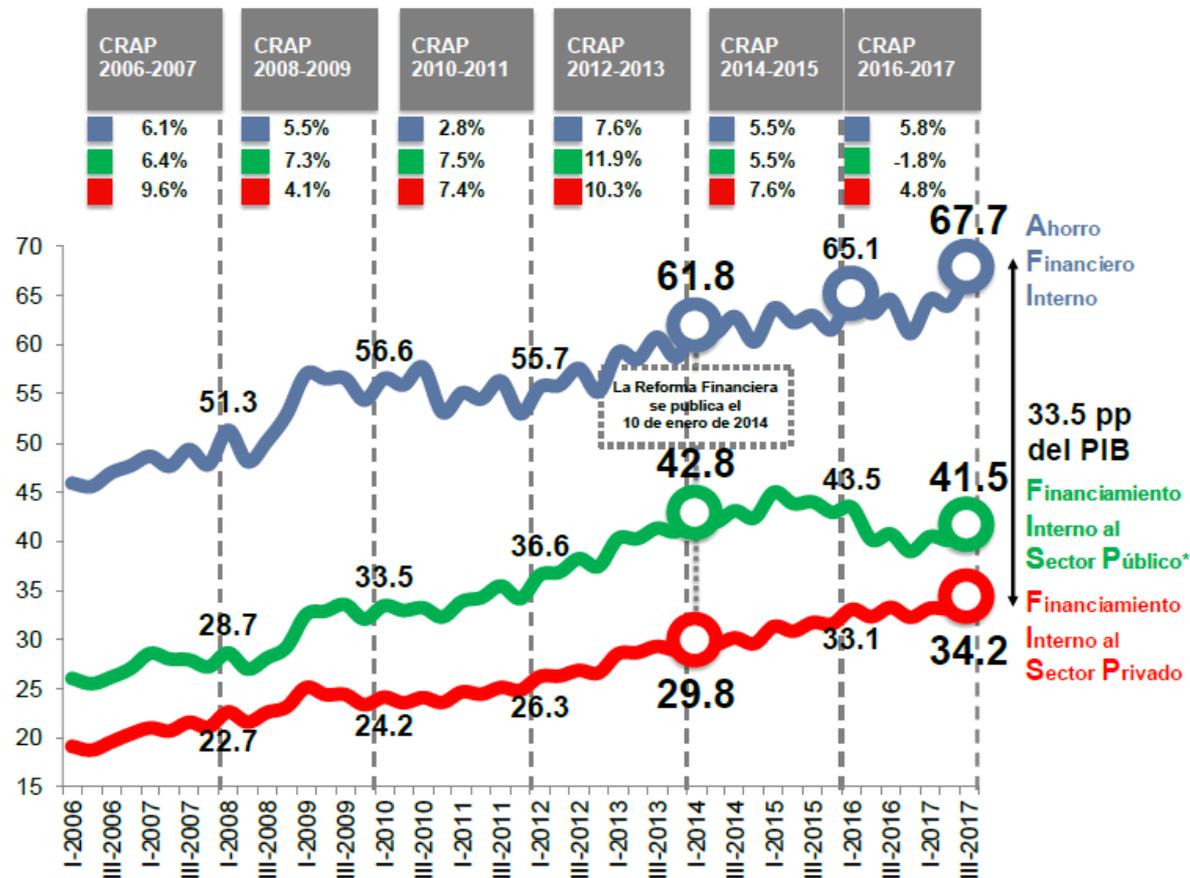
Costos

Gráfica 6: Tasa de Interés Objetivo de Banxico, Costo Anual Total de Tarjetas de Crédito y Créditos Hipotecarios, así como Tasa de Interés Empresarial del Sistema Bancario* (%)
 (% del PIB y CRAP %)



Ahorro y Crédito

Gráfica 5: Ahorro y financiamiento interno para a los sectores público y privado
(% del PIB y CRAP⁻¹ %)



¹/ICRAP – Crecimiento Real Anual Promedio.

pp – Puntos porcentuales.

Reforma financiera, resultados y temas pendientes

Retos

- Primero una historia recurrente de **severas crisis** económicas y corridas bancarias que permanecen sensiblemente en el ánimo de los inversionistas, pues la segunda mitad del siglo veinte fue para el sistema financiero mexicano un periodo de enfermedad con medicina muy amarga que si bien permitió tomar las medidas correctivas de los últimos 30 años, ha quedado sin olvido, **afectado la confianza en el sistema financiero** mexicano en general.
- Segundo la **muy básica educación financiera** con que cuentan los adultos promedio en la sociedad mexicana dificulta ostensiblemente la correcta intermediación financiera, pues las personas no ejercen habitualmente una planeación financiera sobre sus gastos corrientes, sobre sus gastos futuros, o menos aún sobre su retiro o gastos contingentes por enfermedad o accidentes. Existe también un conocimiento muy limitado sobre las alternativas o productos financieros disponibles en el mercado para ahorro, financiamiento o inversión, de manera que pocos adultos en México tiene un control financiero adecuado de sus finanzas personales o patrimoniales.
- Tercero la **economía informal** juega un papel preponderante en la economía mexicana, no solamente provocado por el importante nivel de pobreza presente en la distribución del ingreso en el país, sino también por la presencia de incentivos a obtener beneficios fiscales o mercantiles por operar bajo esquemas al margen de sistema normativo o jurídico vigente. Lo anterior promueve la no incorporación al sistema bancario tradicional, dificultando significativamente la posibilidad brindar crédito a personas dentro de este sector informal, lo que si no necesariamente elimina el acceso al crédito si al menos incrementa significativamente su costo.

Recomendación

La RF de 2014 es la continuación de esfuerzos anteriores que debieran ser continuados si no es que permanentes, los diagnósticos realizados para la RF aunque correctos pueden perfeccionarse a lo largo del tiempo, ello permitirá mitigar las debilidades institucionales y regulatorias que pudieran surgir el camino, pero debe mantenerse siempre una regulación clara, una autoridad fuerte e independiente, así como un dialogo abierto entre reguladores y regulados.